

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación y formalización del contrato de servicios que se cita.

Esta Delegación Provincial ha resuelto, de conformidad con el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en su redacción dada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, y a los efectos determinados en el mismo, publicar la formalización del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Salud.
 - b) Número de expediente S.G. 07/2010.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de Mantenimiento Integral y Gestión Técnica de los edificios sede de la Delegación Provincial de Salud de Huelva.
 - c) División por lotes y número: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe del presupuesto de licitación (IVA excluido): Ciento treinta y cinco mil novecientos noventa y cinco euros con setenta y seis céntimos de euro (135.995,76 €).
 - b) Importe IVA: Veinticuatro mil cuatrocientos setenta y nueve euros con veinticuatro céntimos de euro (24.479,24 €).
 - c) Importe total (IVA incluido): Ciento sesenta mil cuatrocientos setenta y cinco euros (160.475 €).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de noviembre de 2010.
6. Formalización.
 - a) Fecha: 1 de diciembre de 2010.
 - b) Contratista: Moncobra, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento treinta y cinco mil novecientos noventa y cinco euros con setenta y seis céntimos de euro (135.995,76 €), IVA excluido.

Huelva, 8 de abril de 2011.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la participación financiera de la Unión Europea en los anuncios de licitación y adjudicación del contrato administrativo que se relaciona.

La Orden de 23 de julio de 2008, por la que se establecen normas para la gestión y coordinación de las intervenciones cofinanciadas con Fondos Europeos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período de programación 2007-2013, establece en su artículo 46 que todas las actuaciones cofinanciadas con fondos incluidas en el ámbito de la Orden estarán sujetas a las obligaciones en materia de información y publicidad reguladas en el Reglamento (CE) núm. 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio, y en el Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre. Estas obligaciones se regulan en el artículo 50 de la misma Orden para los contratos administrativos, tanto en la fase de licitación como en la fase de adjudicación.

Con la presente Resolución se trata de cumplir con las obligaciones en materia de información y publicidad en determinados expedientes de contratación tramitados por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Cádiz cofinanciados con fondos europeos haciendo mención a la cofinanciación europea en sus anuncios, dando además por subsanada la no publicidad de la adjudicación del contrato, cuya licitación fue publicada en el BOJA número 13, de 18 de enero de 2008.

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 28 de julio de 2008, y en virtud de las facultades delegadas por la Orden de 8 de julio de 2009, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se delegan competencias y se crean las mesas de contratación,

R E S U E L V O

Hacer pública la participación financiera de la Unión Europea en los anuncios del contrato administrativo que se relacionan en el Anexo a la presente Resolución incorporando al mismo la mención siguiente:

«Actuación cofinanciada por la Unión Europea.
Programa Operativo FEDER para Andalucía 2007-2013.
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
Tasa de cofinanciación: 70%.»

A N E X O

RELACIÓN DE EXPEDIENTES COFINANCIADOS CON FONDOS FEDER

1. «Consultoría y asistencia en prevención ambiental del planeamiento urbanístico, actuaciones en el litoral y gestión del agua». Expte. 1432/2007/C/11.
Publicación licitación: BOJA núm. 13, de 18.1.2008.

Cádiz, 28 de marzo de 2011.- La Delegada, Silvia López Gallardo.